

Clave de convocatoria:	2025/D/LD/MD/26	Código de plaza:	G032/NDS32216 _G032/NDS32217	Fecha reunión:	
------------------------	-----------------	------------------	------------------------------	----------------	--

**RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BARERMO**

CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)  SÍ / NO	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
		hasta 7 puntos	hasta 7 puntos	hasta 7 puntos	hasta 1 punto	hasta 12 puntos	hasta 6 puntos	hasta 40 puntos
Villegas Martínez, José Luis	SI	2,283	2,146	2,182	0,15	8	0,75	15,511
Santana Hernández, Yanira	SI	1,98	0,405	0,85	0	6,04	4	13,275
Calama Martín, Julia María	SI	2,807	0,795	2,141	0	6,22	4,15	16,113

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

 ABAD HERNANDEZ  
 MARIA DEL MAR -  
 07829414F

 Firmado digitalmente por  
 ABAD HERNANDEZ MARIA  
 DEL MAR - 07829414F  
 Fecha: 2026.02.04 22:05:18  
 +01'00'

EL/LA SECRETARIO/A

 MARCOS MARTIN  
 MIGUEL - 07983611N

 Firmado digitalmente  
 por MARCOS MARTIN  
 MIGUEL - 07983611N


**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD**
**ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN**

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.º m. 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	<b>2025/D/LD/MD/26</b>	Fecha Resolución Convocatoria:	<b>10/09/2025</b>	Categoría de la plaza:	<b>Profesor Asociado CC. Salud</b>
Código plaza:	<b>G032/NDS32216_NDS32217</b>	Bolsa de Empleo:			
Área / Especialidad de conocimiento:	<b>Psiquiatría</b>				
Departamento:	<b>Medicina</b>				
Centro:	<b>Fac. Medicina</b>				
Perfil de la plaza:	<b>Servicio de Psiquiatría. Hospital Universitario de Salamanca.</b>				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)
1	Calama Martín, Julia María	16,113	SÍ				
2	Villegas Martínez, José Luis	15,511	SÍ				
3	Santana Hernández, Yanira	13,275	SÍ				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA** objeto del presente proceso de selección, al concursante con mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
JULIA MARÍA CALAMA MARTÍN	07983428J	16,113

y, en su defecto, al/los candidatos considerados **aptos** por orden de puntuación. **SEGUNDO CANDIDATO:** JOSÉ LUIS VILLEGAS MARTÍNEZ 11778420M

15,511

El candidato propuesto dispondrá de un plazo máximo de **diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha

EL/LA PRESIDENTE/A

 ABAD HERNANDEZ  
 MARIA DEL MAR -  
 07829414F

 Firmado digitalmente por  
 ABAD HERNANDEZ MARIA  
 DEL MAR - 07829414F  
 Fecha: 2026.02.04 22:05:42  
 +01'00'

EL/LA SECRETARIO/A

 MARCOS MARTIN  
 MIGUEL - 07983611N

 Firmado digitalmente  
 por MARCOS MARTIN  
 MIGUEL - 07983611N
